

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Martes 3 de Julio de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.^a plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 8439.

Azucar DE LA ACREDITADA FABRICA de Urquijo de Salobreña. Casa de los Sres. Spencer y Roda. 7 15

Equitacion. EL CONOCIDO PICA-dor Gonzalez, deseoso de proporcionar el beneficio de un ejercicio tan culto, necesario é higiénico á la juventud de esta Capital, ha resuelto poner los precios de la enseñanza al alcance de todas las fortunas, y desde el día 1.^o de Junio próximo establece academia desde las 6 á las 10 de la mañana y de las 5 de la tarde á las 10 de la noche, al reducido precio de dos reales lección; contando con caballos bastantes y apropiado para responder á todas las exigencias.

CERVEZA MARCO.

SUPERIOR CALIDAD.
Puerto, 60, darán razon. 25-30

Hotel Tortosa. Su dueño, deseando complacer á su numerosa clientela, sin omitir sacrificio, ha contratado y puesto al frente de su establecimiento uno de los mejores cocineros de la casa de Lhardy.

Se sirven almuerzos y comidas desde las 10 de la mañana á 9 de la noche.

Se admiten encargos particulares, así como también para bautizos y casamientos, en toda clase de pastelería y repostería. Gran surtido de vinos y licores de las marcas más acreditadas nacionales y extranjeras.

Mazzantini anís superior se establece en el acreditado establecimiento de Ultramarinos del Malagueño, chorizos frescos de Candelaria y Castilla, queso de bola, salsichon de Vich, bizcochos de Mallorca, pastas italianas, vinos, licores y refrescos de todas clases.

Tienda de Ultramarinos del MALAGUEÑO.

2.—Marquesa.—2.

EMPAQUETADORAS.

Para envolver el chocolate en sus cubiertas, hacen falta mujeres.—Horas de trabajo de 6 de la mañana á 7 de la tarde.

Ginesa Lopez é Hijos.

FÁBRICA DE CHOCOLATES.

Traspaso. Se hace de una tienda de Ultramarinos, establecida frente á las escalerillas de la plaza de abastos. 8-8

QUESO DE BOLA SUPERIOR

CON VEJIGA Y SIN ELLA.

PRECIO 18 RS. QUESO DE 4 LIBRAS Y MEDIA PROXIMAMENTE.

GINESA LOPEZ É HIJOS,
FÁBRICA DE CHOCOLATES.

PILDORAS PURGATIVAS VEGETALES

DEL MÉDICO QUINTELLA.

(Véase la 4.^a plana.)

ASUNTOS VARIOS.

El viaje del Sr. Ministro de Fomento.

La noticia de que el Sr. Canalejas, aprovechando el interregno parlamentario, se propone girar una visita á las provincias para estudiar detenida y detalladamente las necesidades de los pueblos en lo que se relaciona con los intereses materiales, ha sido bien recibida por toda la prensa, no obstante las dudas que respecto á la eficacia de este viaje han expuesto *El Liberal* y algunos otros colegas.

El Liberal cree que el Sr. Canalejas, de seguir el procedimiento que se le atribuye en su proyectada visita á los pueblos, vendrá con la cartera llena de solicitudes, de obras y de mejoras que harán imposible que el ministro obtenga resultado práctico.

La Epoca, tomando nota de las observaciones del referido colega, dice:

«El señor ministro de Fomento proyecta, al parecer, un viaje de inspección ó exploración personal por algunas provincias; se propone examinar por sí propio las necesidades de los pueblos, el estado de las obras públicas, de la instrucción, de la agricultura y de no sabemos cuántas cosas más. Es una ilusión, hija de su buen deseo y de la falta de conocimiento práctico, que hasta ahora no ha podido adquirir. Desde 1846, en que se creó el ministerio

de Comercio, Instrucción y Obras públicas, que hoy es el que desempeña el Sr. Canalejas, y aun desde 1831, fecha de la creación del entonces llamado de Fomento, hoy de la Gobernación, será la vez primera que un ministro salga de Madrid para inspeccionar por sus propios ojos los resultados de la gestión de aquel gran centro: han salido con frecuencia los ministros para inaugurar alguna importante obra ó la apertura á la explotación de un ferro-carril ú otra análoga solemnidad; pero con la universalidad de objetos que ahora se indica, ninguno.»

Y añade luego:

«Si el señor ministro se limitase á una sola provincia, y en ella no tendría poco que estudiar; si se fijara en el estado de las carreteras; en lo que valen y han costado; en su mayor ó menor utilidad para los pueblos ó para conveniencia de algún cacique; en las que hacen falta; en lo que son los rios y los terrenos que se dicen regables; en lo que es la agricultura en sus distintos ramos y su modo legal de existir; si viese prácticamente lo que es la instrucción primaria y su acción futura sobre los pueblos, entonces el viaje de exploración podría ser altamente fructuoso.»

En otro caso habrá de servir para aturdimiento y confusión del ministro y nada más. No serían suficientes dos años, cuanto menos dos meses, que sería lo que el señor Canalejas pudiera dedicar á su excursión.»

Nada, no hay que darle vueltas al asunto, decimos nosotros

El Sr. Ministro de Fomento debe visitar la provincia de Almería, y echar un viaje por tierra desde Jaén á Granada y de Granada á Almería, pasando por el camino que lleva la única galera de trasporte que tenemos y que algunas veces tarda en su viaje seis días; y entonces estamos seguros que ha de quedar satisfecho y convencido de lo que tantas veces hemos dicho sobre las carreteras de esta provincia; creyendo firmemente que no se pasaría mucho tiempo sin que el ferro-carril de Linares á Almería se hiciera y se llevaran á cabo otras importantes obras.

Si el Sr. Canalejas tuviera los propósitos que se dicen y en la forma que se han anunciado, indudablemente tendrán algún valor las observaciones que dejamos apuntadas.

Pero según nuestras noticias, el ministro de Fomento no ha hecho más que indicar el propósito de emplear el interregno parlamentario en estudiar directamente la situación del país, sus necesidades y sus aspiraciones, no como hasta aquí se ha hecho, sino aplicando á ese estudio su iniciativa personal y sus propias observaciones.

La manera de realizar este propósito, laudable bajo todos conceptos, no creemos la haya fijado todavía el Sr. Canalejas; quizá aún no tenga formada opinión respecto á los detalles, pero, de cualquier modo, bueno es consignar que amigos y adversarios, al ocuparse de este asunto, elogian la sinceridad de los deseos que animan al ilustrado ministro de Fomento, y aplauden con entusiasmo los propósitos que, realizados convenientemente y por un hombre que como el Sr. Canalejas tanto fruto sabe sacar de sus estudios, habrían de producir grandes bienes, no siendo el menor el de sentar un precedente que verán con interés y aplauso los pueblos que se quejan del abandono é indiferencia de los gobernantes.

La Exposición Universal.

(CARTA DE BARCELONA).

28 Junio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SUMARIO.—Cuentas atrasadas.—Bélgica, su industria, su exposición.—Cristalería y máquinas.—Tormenta.—Las exhalaciones y las leyes físicas.—Verbena de San Juan.—Treinta mil entradas.—Un cuento.—Estrenos.—San Pedro y Leon XIII.

Muy señor mío: Continuando en la descripción de la Exposición del Uruguay, diré á V. que en tasajos, aceites, suelas y sedas, hay ejemplares muy notables que demuestran la virilidad de aquella tierra.

Se expone también una riquísima colección de maderas, y en una vitrina elegante, hay muestras de calzado de una corrección, y sobre todo de un peso tan liviano, que es verdaderamente inexplicable cómo

unas grandes botas de montar, pesan casi lo que unos calcetines.

Sin duda por esto, emigra tanta gente á Buenos Aires. Es el país donde debe ser más fácil el ponerse las botas.

En esta misma sala primera, hay algunas vitrinas que pertenecen á Bélgica, cuyo país ocupa también la nave segunda.

Bélgica, ha hecho una Exposición muy interesante, y le debemos los Españoles que haya sido uno de los países que más pronto y con más fe se hayan ocupado de nuestra Exposición Universal.

Bélgica tiene grandes puntos de contacto con Cataluña; es un país industrial, trabajador y sóbrio, que ha sabido, con una población reducida, llegar á envidiable situación comercial é industrial; que tiene grandes elementos de riqueza y cuya producción es asombrosa.

Bélgica, es un reducido territorio, tiene ciudades notabilísimas: Bruselas es una capital monumental, de aspecto tan bello como París. El Quartier Leopoldo, Ixeles, los Boulevares nuevos que hay en la parte baja, el Parque, el Bois de Lacambre, las Galerías de S. Huberto, la plaza de la Moneda, la que podríamos llamar plaza de la Constitución que todavía conserva la casa que habitó Carlos V, le dan un aspecto de ciudad modernísima, que seduce y encanta al viajero.

Si en lugar de estas cartas hiciere un artículo de viajes, seguramente Amberes, con su notabilísimo Museo y sus extraordinarios muelles, Malinas con su industria de encajes, Lieja y Brujas con sus grandes talleres, Gante con sus flores, Spa con sus paseos, Mons con sus recuerdos y otras ciudades importantes daríanme materia para escribir muchas cuartillas. Pero debo sacrificar mis aficiones á mi deber, y volviendo á la exposición belga en Barcelona, decir á V. que es notable y completa.

En cristalería y en lunas azogadas, seguramente no hay nada parecido; en porcelana, hay instalaciones muy notables, en bronce verdaderas maravillas, en telas metálicas y en maquinaria notabilísimos productos..... pero no adelantemos los sucesos, como dicen los novelistas cursis, y como en mi carta próxima he de ocuparme de la sección belga vitrina por vitrina, voy aprovechar el espacio que me queda en esta, para decir á V. algunas noticias.

Por los telegramas habrá V. sabido la horrorosa tormenta de que aquí hemos disfrutado.

Han caído varias exhalaciones. Una ha destruido el Globo cautivo: en un recinto tan grande como el de la Exposición, donde hay torres y remates agudos, la exhalación ha venido á caer en un punto, bajo, esférico y forrado de seda; es decir, contra todas las leyes de la física.

No crea V. que con este motivo vaya á abusar de la paciencia de los lectores de ese diario, haciendo una disertación científica sobre electricidad; me limitaré á decir á V. que ya hay pedido otro globo, porque es mucha la afición que vá habiendo á esta diversión. Las tendencias que la humanidad tiene á elevarse.

La verbena de San Juan, se solemnizó con una espléndida fiesta en la Exposición. Hubo fuegos artificiales, Fuente mágica y lo que es más importante, treinta mil entradas.

La Comisión Ejecutiva, me consta, vé con mucho gusto las observaciones de todos, y muy especialmente las de la prensa, porque todos estamos interesados en el mejor éxito de la Exposición, pero es muy difícil complacer todas las aspiraciones, y como se dice en algunos puntos de España, lograr que llueva á gusto de todos los labradores.

Unos encuentran admirable que en la Exposición haya fiestas de noche, otros creen que esto puede perjudicar á los teatros, quien afirma que el sistema de torniquetes es inmejorable, quien que es absurdo: otros creen que la iluminación eléctrica es ventajosísima dentro de los Palacios; hay quien sostiene que por la noche deben estar cerrados; los de aquí afirman que la Exposición debe estar abierta durante todo el día; los de allá, creen que algunas horas debe estar cerrada para la limpieza; y en resumen, que oyendo todas las opiniones, es imposible contentar á todos.

Salieron un padre y un hijo de Sevilla á

Carmona. No tenían más que una caballería, y el hijo, mozo como de doce años, la cedió al padre, para que hiciera el viaje con más comodidad.

Al llegar á la Torre del Oro, dijo una abuela:

—Mira el viejo egoísta, cómo hace andar á pié al pobre chico.

Convencido el padre, bajó del burro y colocó sobre él á su hijo.

Algunos pasos más allá, á la puerta de un ventorro, les dijo un majo:

—Que chico tan granuja, lleva á su padre á pié y vá él comodamente en la caballería.

Tiene razon, dijo el muchacho, y convenció á su padre de que los dos debían montar en el borrico.

Así llegaron á Carmona. Al entrar por las tapias del pueblo, les dijo un mozo:

—Que par de bestias! Por venir cómodos han reventado la caballería.

Y exclamó el padre.

—No sabe uno como dar gusto.

Gayarre entusiasmó al público anoche en el Español. La compañía de Lara de Madrid, recoge ópimos frutos con *Mamzelle Nitouche* Mario ha puesto *Peireol*, logrando un éxito asombroso: Ceferino Palencia prepara una obra de espectáculo; en la Exposición siguen las fiestas de noche; algunos catalanistas exagerados creen que Gayarre para ser más eminente, debía cantar, puesto que está en Barcelona, *La Favorita* en catalán. No estoy conforme con esa lógica, mucho significa la tradición, la historia y los antecedentes, pero porque San Pedro fué pescador, no se le pueden pedir sardinas á Leon XIII.

Y hasta la próxima. De V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

El Sr. Canalejas, ministro de Fomento, habló días pasados de que se ocuparía del desarrollo de los ferro-carriles, y aquí nos pusimos en ascuas creyendo que algo le tocaría al proyecto de vía férrea de Linares á Almería; pero no ha sucedido así por cuanto hoy dice *El Liberal*:

«El Sr. Canalejas ha empezado ya á desarrollar sus iniciativas en el ministerio de Fomento.

Ayer reunió en su despacho á los directores de las empresas de ferro-carriles para poner en su conocimiento los propósitos que tiene sobre transportes por las vías férreas.

No hubo discusión; la conferencia se redujo á un cambio amistoso de impresiones.

El ministro dijo, entre otras cosas, á los directores, que su pensamiento se encamina á conseguir beneficios para el transporte de los militares y sus familias y rebajas en el transporte en las grandes direcciones que conducen á los puertos en cereales, ganados, caldos y minerales, especialmente en el carbón, previas las prudentes compensaciones por el Estado.

También les expuso su criterio sobre ferro carriles secundarios para facilitar su construcción.

Los directores tomaron nota del pensamiento del ministro y en breve reunirán á los respectivos consejos para formular acuerdos que pondrán en conocimiento del ministro.»

¡Todo sea por el amor de Dios! Paciencia, puesto que nadie quiere acordarse de nosotros.

¿Y qué extraño es esto, cuando aquí tampoco nos reunimos?

Carta de Madrid.

29 de Junio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Las últimas protextas formuladas ayer respectivamente en el Congreso y en el Senado por los Sres. Cassola y duque de Tetuan es la única nota que hoy utilizan los pocos concurrentes que pueblan esta tarde los círculos políticos; pero no me detendré en este punto porque nada nuevo había de decirle en estas cuartillas. El duque de Tetuan reniega de la jefatura del Sr. Sagasta, y pues este hecho queda en una situación tan especialísima como acaso muy pocos hombres se hayan encontrado.

¿Es que haya á arrebatarse la suprema dirección del partido liberal al Sr. Sagasta?

Difícil será contestar á esta pregunta;

pero en la conciencia de todos está que la empresa es enorme, pues aunque su personalidad es de bastante importancia, no lo es tanto como supone encargarse de dirigir un partido político, no olvidando tampoco las resistencias que encontraría entre los elementos que deberían acompañarle, pues si faltara la unanimidad, solo acudiría un grupo, constituyendo así una nueva desmembración que redundaría en perjuicio de la causa que trata de defender.

El banquete con que anoche fué obsequiado el Sr. Canalejas, y al que asistieron unas sesenta personas, incluso el Sr. Martos, no es objeto de la pública murmuración porque le ha faltado la salsa propia de estas reuniones que son los brindis, de suerte que por este lado nada más puedo decirle sino que a los comensales habrá podido gustar la comida si el servicio era bueno, pero nada más.

Tampoco ha ofrecido interés la velada celebrada anoche en el círculo demócrata-progresista pues se dedujo puramente á juzgar la última crisis y cambiar sus impresiones acerca del estado del partido con arreglo al criterio de su jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla y felicitarle de paso por haber conseguido que D. Santos la Hoz retirara la dimisión que había presentado de la presidencia de dicho círculo; pero nada de cálculos ni propósitos contrarios al orden, como suponen con frecuencia sus adversarios.

A fines de la semana próxima se cerrarán las Cortes suspendiendo sus sesiones hasta ya entrado el invierno, pues para nadie es un secreto que no volverán á abrirse sino para comenzar la cuarta legislatura.

Dentro de cuatro ó cinco días estarán aprobados los presupuestos en el Senado, pues si bien en el de ingresos tercerarán todos los agricultores y algunos de las oposiciones conservadoras se limitarán tan solo á exponer su protesta y pedir al gobierno remedie la situación apurada de la riqueza nacional.

Tan pronto como se suspendan las Cortes comenzará el trabajo ó combinaciones de personal que ha de ser de grandes proporciones por unirse á las consecuencias de la última crisis la aplicación de los nuevos presupuestos con la práctica de las importantes economías que se introducen en todos los ministerios. En el de Hacienda ha comenzado ya el trasiego de funcionarios pues el arreglo hecho por el Sr. Puigcerver es un cambio radical de sistema.

Y aquí pongo fin á esta carta, pues como día festivo, faltan asuntos de que ocuparse. Su yo affmo.

M.

TELEGRAMAS.

Servicio particular de LA CRÓNICA. «AGENCIA FABRA».

Singapore 30.—Ayer salió de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica San Ignacio de Loyola.

Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy 40;0 exterior español 72.97—Después 73.18 =73.12=73.69=73.15.

Londres 30.—Apertura de la Bolsa de hoy 40;0 exterior español 72.58.

Londres 30.—No se confirma el rumor que ha circulado en Berlín de que dos individuos sospechosos se acercarán al coche del Emperador, siendo presos en el acto.

A pesar de esto se sigue hablando con insistencia de una conspiración de los socialistas de Berlín en combinación con los emigrados de Londres.

El jefe de la policía de Berlín, celebra frecuentes entrevistas con el príncipe de Bismarck, las cuales se suponen relacionadas con la existencia de un complot contra la vida del Emperador; pero los socialistas insisten en rechazar la acusación de que es objeto su partido, diciendo que las autoridades no se proponen mas que justificar las medidas represivas contra aquél.

Paris 30.—En la reunión de la Cámara se provocará esta tarde, por medio de una interpeleación, el asunto relativo al Alcalde de Carcassona que dió lugar ayer en el Senado á un voto unánime de censura al ministro de Justicia.

En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana se ha examinado dicha cuestión, pero se ha resuelto que dicho ministro no debe presentar la dimisión de su cargo.

Los periódicos moderados aplauden calorosamente la conducta del Senado y esperan que el gobierno comprenderá la advertencia de este cuerpo que vela por los sagrados derechos de los encargados de administrar justicia.

El periódico oportunista La República Francesa pide la dimisión del ministro de Justicia Sr. Ferrolat y la destitución del prefecto del departamento de Aude.

Asunto es este llamado á tener gran resonancia, pues tal vez provocará una coalición contra el ministerio de los monárquicos y los republicanos templados.

Paris 30.—La Bolsa ha mejorado algo hoy día de liquidación.

El 3 por 100 francés ha recobrado el entero del 83,00 y el 4 por 100 exterior español ha subido á 73,12 á cuyo cambio se ha hecho la contratación de primas. Luego ha habido operaciones á 73,18 y 73,25.

Nueva York 30.—Casi todas las fábricas de fundición del Oeste de los Estados Unidos están hoy cerradas. Los obreros se niegan á aceptar la tarifa de salarios establecida por los patronos.

El número de trabajadores declarados en huelga pasa de cien mil.

Se han adoptado precauciones ante el temor de que se altere el orden público.

Londres 30.—En los círculos políticos se sigue hablando preferentemente de la posible entrevista del emperador de Alemania con el Czar de Rusia.

Hay fundados motivos para creer que el último ha acogido favorablemente esta visita lo cual inspira recelos y desconfianza á los que ven en la reconciliación ruso-germánica un peligro para la continuación de la alianza de Austria y Alemania.

Fúndase para ello en que toda concesión que haga la Corte de Berlín á la de San Petersburgo en la cuestión de Oriente, no podrá menos de redundar en perjuicio de la de Viena, sobre todo cuando Rusia trata de recobrar su perdida influencia en Bulgaria.

—Fabra. (Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

GACETA.

DIA 30.

Hacienda.—Decreto admitiendo la dimisión á D. Antonio Ferratgers, director general de la Deuda pública, y nombrando en su lugar á D. Emilio Sanchez Pastor, que lo es de la Caja general de Depósitos; jubilando á D. Manuel Ródenas, presidente de la junta de clases pasivas, y á D. Antonio Moran, subdirector segundo de la Deuda pública; y nombrando para estos cargos, respectivamente, á D. Manuel Maria del Valle y á D. Enrique Morales y Gutierrez; declarando cesante á D. Ramon Ortega, delegado de Hacienda de la provincia de Cuenca, y nombrando en su lugar á Don Francisco Coronado, jefe de administración de cuarta clase de la seccion central estadística de la Direccion general de Contribuciones y para esta vacante á D. Francisco de Paula Guillen, tesorero de Hacienda de la provincia de Madrid.

—Orden mandando que continúen aforándose por la partida 170 del arancel los papeles para envolver frutos.

Gobernacion.—Orden confirmando una providencia del gobernador de Alicante que suspendió al ayuntamiento de Tárbená.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Aprobadas por el Rector del distrito universitario las permutas solicitadas por los profesores de Rágol y Abla, y las profesoras de Abla y Darrical, han sido nombrados maestro de Abla D. José Perez Palma y de Rágol D. José R. de Casas Cuenca, maestra de Abla D.ª Pilar Bosquet Cano y de Darrical D.ª Concepcion Beltrán.

En la Caja especial de 1.ª enseñanza se han ingresado por el Banco de España y para pago de los maestros de varios pueblos las cantidades siguientes:

- Garrucha 824 98 pesetas.
- Pulpí 824 98 id.
- Vera 550 20 id.
- Antas 550 20 id.
- Cuevas 275 98 id.

A los maestros.

La Gaceta ha publicado una real orden en que se dispone que cuando sean varias las escuelas que deban proveerse por oposición, y sin perjuicio de cumplir lo dispuesto en la regla primera de la real orden de 25 de Mayo de 1882, los opositores que hayan merecido ser aprobados en todos los ejercicios elijan la escuela que deseen obtener, ejercitando este derecho por el orden de mérito que cada uno haya obtenido; y que el acto de la elección de escuelas tenga lugar inmediatamente despues de haber declarado el tribunal el orden de mérito que los aprobados deben ocupar en la lista, ó á lo sumo al siguiente día, para lo cual se dará conocimiento á los interesados del lugar que ocupan en la lista, con arreglo al referido orden de mérito; debiendo los secretarios de los tribunales consignar en los respectivos expedientes la escuela que cada uno de los opositores haya elegido.

* *

Según vemos en los periódicos de Madrid la enmienda del Sr. Labra para que se pagasen á los profesores normales los quinquenios atrasados con arreglo al decreto de 1871, no ha sido aceptada por el ministro de Fomento ni por la Comision de presupuestos, para el ejercicio de este año; pero la Comision y el ministro, han reconocido en el debate la justicia de la pretension; propouéndose atender á ella de un modo completamente satisfactorio por medidas de carácter administrativo en el curso del inmediato año económico y consignando respecto de este particular una medida definitiva en el presupuesto.

COMUNICADO.

Almeria 30 de Junio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: No ha mucho insertaba su apreciable periódico una carta de D. Anador Villar y Castropol, quien «para sacar á V. de la ignorancia en que se encuentra respecto de este asunto» le decía:

1.º Que no ha renunciado á su puesto de Ingeniero Director en Jefe de la Sociedad Baccres-Almeria.

2.º Que el Consejo de Administracion de dicha Sociedad y esta reunida en Junta general no tiene fuerza bastante en ley y en derecho para despojarle del que le concede la cláusula 5.ª del contrato del 24 de Noviembre de 1886 que sirve de base fundamental de constitucion á la Sociedad y en el que se consigna que él (D. Amador) será Ingeniero Director en Jefe de la Sociedad que se forme.

Ruego á V. se sirva dar cabida en su próximo número á la siguiente respuesta.

La primera afirmacion me parece algo incompleta, por que si es verdad que D. Amador no ha renunciado á su puesto de Ingeniero en Jefe de la Compañía, no lo es menos, ha renunciado la Compañía á los servicios de su antiguo Ingeniero en Jefe.

Á la segunda afirmacion se me antoja que no responde mal el artículo 22 de los Estatutos de la Compañía, *Armados por el propio D. Amador.* Hélo aquí copiado á la letra.

Artículo veinte y dos. Al Consejo de Administracion incumbe entender en todos los negocios de la Sociedad. El Consejo nombra y revoca á los Directores de la Sucursal ó á los representantes de la Sociedad en España, á los directores gerentes de las explotaciones, á los ingenieros en Jefe de la Sociedad y á todo el personal de la Administracion.

En virtud de este malhadado Artículo el Consejo de administracion, nombrado por unanimidad de votos, incluso el del Sr. Villar, *revocó á su Ingeniero en Jefe.*

¿Desea el Sr. D. Amador que se informe al público de los motivos que determinaron al consejo de Administracion á tomar esa medida?

Si lo desea, dígalo y será servido, aunque sentiré mucho verme obligado á salir de mi tonel secular é iluminar su persona con destello de mi linterna.

Acaso entonces comprenderá D. Amador la sabiduría de aquel proverbio—«Al buen callar llaman Sancho», y en frances, «Il prend le sage parti d'imiter de Conrad le silence prudent.»

Á V. señor Director saluda con no diógenesca urbanidad,

Diógenes.

GACETILLAS.

Fijense nuestros lectores en los telegramas que publicamos de la Agencia Fabra y verán como es un adelanto positivo de los que publica la prensa de Madrid, de Barcelona y otros puntos.

Con esto estamos contentos, puesto que, aumentado tambien el servicio telegráfico particular, no puede hacerse mas en favor de los suscritores de la capital y de los pueblos de nuestra provincia, cuyas mejoras han aceptado con beneplácito los lectores de nuestro periódico.

Tienen razon «El Ferro-carril» y Almeria-Bufo. El Alcalde, Sr. D. Ramon Laynez, cuando al tomar posesion de la Alcaldia, citó á la prensa, sin distincion de matices, para que se hiciera cargo de la situación angustiosa en que se encontraba la Administracion municipal, manifestó á todos los colegas allí reunidos que su administracion sería diáfana, pues los hombres públicos deben vivir siempre como en una urna de cristal para que sus desiciones y operaciones pueda todo el mundo juzgarlas. Que era amante de la prensa y como tal admitiría sus consejos porque estaba seguro que esta lo juzgaría imparcialmente siempre; dió á conocer el estado de los fondos del Municipio; publicó un resumen de lo que habia que pagar y de los recursos con que contaba, que no ascendían más que á unas 48.000 pesetas; ofreció el Sr. Laynez que pensaba hacer en el nuevo presupuesto una baja de cerca de 200.000 pesetas; que en el momento que estuviera ultimado dicho presupuesto lo daría á la prensa para que esta juzgara, y despues publicaría un estado con las cantidades que fuesen ingresadas hasta fin de Junio y los pagos hechos minuciosamente hasta dicha fecha.

Han pasado tres meses y días y ya habrá visto y se habrá convencido el Sr. Laynez que la prensa ha cumplido con su noble y alta mision, sin molestarle en su marcha administrativa.

Pero del cumplimiento de sus promesas han empezado á hacerse cargo ya El Ferro-carril y Almeria-Bufo y nosotros que comprendemos que tienen razon esperamos que, concluido ya el año económico y habiendo empezado á regir el nuevo presupuesto este se publicará

como se publicará al mismo tiempo tambien el balance ofrecido y el verdadero déficit que haya, con las resultas que ofrezca, puesto que el Sr. Laynez fué el primero que, de acuerdo con los demás señores que formaban la comision en la reunion á que nos referimos, lo ofreció así; por lo que creemos no se hará esperar mucho.

Nosotros al expresarnos de esta manera no llevamos otra idea más que es recordarle el cumplimiento de su promesa, que en aquellos días hicimos pública por medio de las columnas de nuestro periódico.

Anteayer fue día de sorpresas. Muy temprano llegaron hasta nuestra redaccion los rumores de que en la plaza del mercado habia poco menos que otro San Bartelemey; que los renteros habian empezado á cobrar á doble precio las casetas y las mesas; que los revendedores se negaban á pagar; que unos cuantos hombres fueron en la Casa-Ayuntamiento; que los municipales se armaron de sable, fusil y bayoneta calada; que el tumulto empezó habiendo pistolas y revólvers en mano; que todos empezaron á desocupar sus puestos de legumbres y que en las carreras de acá para allá á una pobre muger le echaron á rodar una cesta de huevos y á otra le rompieron un cántaro lleno de aceite. Todo esto se decía y algo más. Tan terroríficas noticias nos hicieron levantar de nuestros asientos y correr al sitio á enterarnos de la verdad.

¡La verdad! que nunca es posible saberla á ciencia cierta pues aun cuando ocurra un suceso en nuestra propia puerta la verdad sale siempre adulterada por las diferentes versiones que cada uno le dá al suceso.

Pero es el caso que nosotros nos personamos en la plaza del mercado y preguntamos á los revendedores cuál era la causa del tumulto. Estos nos respondieron que al presentarse un empleado del nuevo arrendatario á verificar la cobranza de las mesas, algunos revendedores se negaron á pagar, manifestando que el precio era veinte y cinco céntimos y no treinta y cinco como se pretendia.

El cobrador, en vista de la actitud de los revendedores, parece que mostró intenciones de sacar un arma, lo que alarmó á todos los circunstantes, es decir, á las domésticas que por curiosidad contemplaban la escena, y de aquí partió el alboroto.

Acudieron los agentes municipales y detuvieron á unos cuantos pobres revendedores. Enterado el teniente alcalde, Sr. Burgos, del suceso dispuso que inmediatamente se les pusiera en libertad, dando entonces orden al arrendatario para que no cobrara más que los 25 céntimos por mesa estipulados.

Este ha sido el resultado de toda la alarma y de todo el alboroto que se armó y que pudo tener malos resultados por la ambicion de un rentero que sin duda trocó la letra y el espíritu del pliego de condiciones con la sana intencion de cobrar diez céntimos mas de lo establecido hace años, habiendo rematado la subasta en el mismo precio que en el año anterior, sin conocer que los ojos de los pobres revendedores están ya muy abiertos.

Conque á no abusar y á dejar que cada uno se busque la vida legalmente.

Despues de este suceso vimos impacientes á muchas personas en la puerta de la Administracion de Correos esperando que salieran los carteros, que unos decian que habian sido destituidos de sus cargos, otros que habian presentado la dimision todos y algunos manifestaban que no habia quien repartiera la correspondencia.

La gente se entretenia en formar comentarios y cuando veía que la reja tardaba en abrirse más que otros días habia hombre que se creia que su correspondencia habia naufragado.

Pero se abrió la reja y todos quedaron desahogados sin entorpecimiento alguno, y despues salieron los carteros nuevos y distribuyeron la correspondencia, aunque algo tarde, por ser el primer día, sin que se halla venido abajo el firmamento.

Pero ¿qué ha motivado esta resolucion de los carteros?

Vamos á decirlo: Desde el sábado en la tarde teniamos conocimiento que los carteros se habian declarado en huelga, extraña resolucion que nadie acertaba á comprender.

Nosotros procuramos conocer la verdad del hecho antes que acoger las mil conjeturas que por ahí circulaban, resultando que todo era motivado porque el Administrador Sr. Lachambre deseando, hace ocho ó nueve meses introducir algunas reformas en el servicio interior de las oficinas y adeudándose por la Direccion una crecida cantidad para los gastos de material, interés de los carteros satisficieran el importe de la instalacion de timbres eléctricos realizada, de los fondos que obraban en poder del cartero mayor por retencion de uno de ellos. Todos los carteros al parecer estaban conformes, pero no sabemos por qué motivo á los pocos meses se han elevado en queja á la Superiordad que ordenó al Gobernador de la provincia, instruyera el oportuno expediente.

El Administrador que habia aumentado hace poco tiempo el personal de la carteria con tres más, de conformidad con una circular recibida de la Direccion determinó declararlos cesantes; medida que excitó á todos los compañeros, pues todos presentaron inmediatamente la dimision de sus cargos.

Estos son los hechos que han provocado el conflicto, que tanto se ha comentado estos días.

Nosotros únicamente lamentamos el suceso que en verdad podia haber traído mayores consecuencias y perjuicios considerables.

Anteayer asistimos á la reunion á que fuimos invitados por el presidente de la comision de festejos para la próxima Feria, con el objeto de acordar lo más conveniente, dadas las circunstancias en que se encuentra hoy, la localidad y los apuros del municipio,

En esta reunion se trató de dar nuevo giro y esplendor á los festejos, pero siempre se tropezaba con dificultades. Una exposicion provincial podria dar novedad y atraer la concurrencia de los pueblos y de los exposidores; pero nos encontramos con que ya era tarde, y además que las vias de comunicacion habian de dificultar mucho el que se llevara á cabo el pensamiento, pues hay pueblo á pocas leguas en que sus habitantes tardan más en llegar á esta ciudad que cuando marchan á Madrid ó á otras poblaciones más distantes.

Se habló de los conciertos de Breton, pero el Sr. Breton está comprometido para Santander por todo el verano.

Se trató de establecer premios para las bandas militares que quisieran acudir á un certamen, y se tropezó con otros inconvenientes. Todo quedó reducido al programa del año pasado, poco mas, poco menos. La quema de un castillo de fuego; en lugar de la di-na, que toque la banda de música de esta capital de 8 á 10 de la mañana en el paseo de la feria; bailes, cucanías, fantoches, reparticion de 4.000 libras de pan á los pobres, y 4.000 bonos de la Tienda-Asilo; reparticion de juguetes á los niños pobres; una gran iluminacion en el paseo de la feria, de luz eléctrica ó gas; solemne procesion en honor de nuestra patrona la Virgen del Mar; procesion cívica el día 24 en honor de los mártires de la libertad, para la cual se invitará á todas las personas de esta ciudad que quieran honrar con su presencia este acto, haciendo estensiva esta invitacion á los poetas de esta capital que quieran leer sus composiciones en el acto de visitar, despues de la misa que se diga en la Santa Iglesia Catedral, el mausoleo erigido en la Puerta de Purchena.

La Comision no renunció por completo á la idea de establecer los premios para reunir dos ó tres bandas militares.

Con esto y con las dos grandes corridas de toros para inaugurar la Plaza, que es el acontecimiento más grande, contratados como están Lagartijo y Mazzantini con sus correspondientes cuadrillas, puede decirse que el programa para los festejos de la feria queda completo; pues aunque sufra algunas alternativas serán pocas y estas en nada alterarán los propósitos que tengan de visitarnos algunos forasteros.

Algunos cazadores tratan de establecer el tiro de pichon en la Plaza de toros. Si esta idea la llevan á cabo, nosotros estamos seguros que el proyecto ha de reportar grandes utilidades á la empresa que lo acometa, pues como espectáculo nuevo y divertido el lleno seria completo.

Ayer mañana falleció repentinamente D. Mercedes Rubira, hermana de nuestro apreciable y querido amigo D. José.

Damos el mas sentido pésame á nuestro amigo y demás familia.

Le damos la enhorabuena á los señores A. Blasco y Compañía por haber sido nombrados consignatarios de la Compañía de las minas y ferro-carril de Bacares á Almería, y especialmente á su socio, nuestro apreciable amigo, D. Luis Ronco, á cuya actividad se debe dicho nombramiento.

Gran acontecimiento teatral.—Como tal puede llamarse la venida de la excelente compañía de zarzuela que dirige D. José Subirá y en la que figura como primera tiple la simpática actriz Sra. Roca y como tenor el señor Beltrami que es uno de los primeros de España, cuya compañía tan gratísimos recuerdos dejó entre nosotros en la última temporada del año pasado.

Esta notable compañía que tan justamente ha obtenido las mas grandes ovaciones en las capitales mas principales, se encuentra en la actualidad concluyendo sus compromisos en Gibraltar y llegará á esta ciudad el día 15 del actual.

Ya que muy en breve se encontrarán entre nosotros tan distinguidos artistas esperamos que á pesar de la crisis porque atravesamos obtendrá la empresa buenos resultados como recompensa á los muchos sacrificios que ha de llevar á cabo, ofreciéndonos agradables ratos de solaz y distraccion.

Nos sorprende que hasta la fecha no se haya publicado la lista de los artistas pues nos consta que hay en la localidad personas encargadas para hacerlo. Seria, pues, conveniente que la conociéramos á fin de insertarla en nuestro periódico para conocimiento de nuestros suscritores, y del público en general que la espera con impaciencia.

El «Montepío de la Asociación Mutua del Ejército y la Armada», cuyas oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle de Hortaleza, núm. 142, principal izquierda; ha señalado los días del 2 al 6 de presente mes, y hora de tres á cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que en el pasado mes de Junio corresponde percibir á las señoras viudas de los inscriptos fallecidos y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio haya sido declarado hasta Diciembre anterior por la Dirección de dicho Montepío.

Asimismo ha señalado los días 7, 9 y 10 de este mes, á las horas arriba expresadas, para satisfacer las pensiones correspondientes á Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo últimos á las interesadas que hayan dejado de presentarse á hacerlas efectivas.

Subasta.—El día 4 de agosto próximo tendrá lugar en el Gobierno civil de la provincia, la subasta del servicio de abastecimiento del faro de la Isla Alborán, durante los años económicos de 1888 á 89 y 1889 á 90, bajo el tipo de 61.776 pesetas. Todos los antecedentes relativos á la misma se hallan de manifiesto en la Seccion de Fomento para que puedan ser examinados por quien lo desee.

Elecciones.—A causa de haberse constituido en Ayuntamiento, la diputacion de Alcontar, se convoca á eleccion por el Sr. Gobernador para cubrir nueve plazas de Concejales, en los días 12, 13, 14 y 15 del actual.

Reparacion de templos.—Se ha señalado el día 31 del corriente para la adjudicacion en pública subasta de las obras de reconstruccion del templo parroquial de Urracal bajo el tipo del presupuesto de contrata importante la cantidad de 17.453 pesetas.

Carretera.—La Comision provincial ha acordado reclamar de la Diputacion de Granada antecedentes necesarios para el estudio de una carretera entre aquella y esta provincia.

Sr. Alcalde, ya que la falta de tiempo y medios de comunicacion impiden que se aumente el número de los festejos para la próxima feria, ¿por qué V. S. que se ha atrevido con la reforma del Paseo, no la emprende tambien con el Malecon y hace derribar aquél anti-estético y ridículo chiquero, contra el cual venimos protestando tanto tiempo, sin que nuestras justificadas quejas hayan sido atendidas como se merecen?

Quitados aquellos poyos extensos á prueba de un gusto pésimo, el paseo aquél que en esta época del año es el mas concurrido, quedaria con una vista agradable y con poco costo llevaria V. S. á cabo una reforma que agradecerian mucho sus paisanos

Esperamos de su amabilidad nos escuche y ponga pronto en ejecucion, con una breve orden, nuestra peticion, para que el aspecto de aquél paseo varie antes de la feria.

Las 3.000 pesetas de la consignacion que existe para la casa de Expositos se han trasferido á favor del Hospicio, con el fin de atender á los gastos que se ocasionen en este último establecimiento benéfico, por el concepto de viveres para manutencion de los acogidos.

Capellan.—Ha sido nombrado Capellan del Hospicio, el presbitero D. Pedro Rodriguez Frias, por haber renunciado el que antes desempeñaba este cargo.

Pósitos.—En el Boletín Oficial del viernes se inserta una interesante circular relativa á las reformas introducidas en la administracion de los Pósitos por la novísima legislación del ramo. Al efecto se llama la atencion de los Alcaldes y Depositarios, á fin de que se arregle la contabilidad, de cuyo rigor y formalidades depende la moralidad en el manejo de los fondos, el fomento de los caudales y la prosperidad de dichos establecimientos.

D. E. 2.º.—Anteanoche á las ocho y cuando llegaba á su casa, despues de haber visitado la nueva plaza de toros, nuestro querido amigo y constante suscriptor D. Isidoro Romero, falleció repentinamente sin articular palabra.

Esta desgracia ha causado honda impresion en Almería, pues era modelo de ciudadanos. Buen esposo, buen hermano, buen amigo, político sin jactancia y que ha militado siempre en la fila de los republicanos, su dádiva fué siempre la primera para enjugar las lágrimas y la desgracia de sus semejantes, siendo siempre el amparo de su familia, sin dejar de consagrarse constantemente al trabajo.

Sentimos en el alma esta desgracia, y damos el más sentido pésame á su esposa y familia, y tambien al partido republicano de esta ciudad que ha perdido uno de sus más entusiastas y consecuentes afiliados.

Nuevo colega.—Se anuncia para en breve la aparicion en Tanager de un periódico, órgano de la colonia española titulado *El Español*. Se dedicará exclusivamente á la defensa de los intereses de España en Marruecos.

Enhorabuena.—Ha sido nombrado Administrador de la Subalterna de Purchena, nuestro amigo D. Francisco Gonzalez Lupión.

D. E. P.—Ha fallecido en esta capital la señora de nuestro buen amigo D. Ezequiel Gonzalez Lopez, antiguo profesor de Berja.

Participamos del sentimiento que con tan triste motivo embarga á nuestro amigo y deseámosle la resignacion necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

Se le saludó.—Terminada su visita á los pueblos de Vera, Cuevas, y Garrucha, ha regresado á esta capital, nuestro amigo el distinguido médico-cirujano D. Diego Ruiz Toledo abriendo de nuevo su despacho de consultas al público.

Sucesos de ayer.—En la mañana de ayer fué recogido por los agentes de vigilancia un niño de 10 años, huérfano de padre y madre, que procedente de Berja se hallaba perdido por esta capital. Tuvo ingreso en el hospicio de orden del Sr. Gobernador.

—Un hombre dió de bofetadas á un niño, en la Puerta de Purchena. El valiente fué conducido al calabozo por los guardias de Seguridad.

—Tambien ingresó en el calabozo á las 2 de la madrugada otro individuo que se hallaba embriagado en la vía pública, promoviendo escándalo.

Ha marchado con direccion á Sór-bas, con objeto de tomar posesion de su nuevo destino, nuestro amigo D. Rodrigo Cervantes, Administrador de la Subalterna de dicho partido.

Trás las oscilaciones de los días anteriores y cuando se pensaba que el verano iba á pasar desapercibido, resulta que se presenta con toda la magestad imponente de que es susceptible, y en efecto, ayer nos regaló una temperatura elevada.

Esto nos hace llamar la atencion de las autoridades para que no se descuide la limpieza de ciertos sitios que algunos utilizan como depósito urinario y otros usos, con el fin de evitar que las mismas que se desprenden de los mismos molesten al público y particularmente á los vecinos de las casas inmediatas.

Pleito.—Leemos en un colega de Granada: «Para el 6 de Julio próximo, se ha señalado la vista con abogados ó sin ellos, de los autos que siguen la Sociedad Especial Minera «Ramo de Flores» con la Sociedad «Union Desagüadora y Compañía Especial Minera de la provincia de Almería» sobre pago de pesetas.

Este era el pleito en cuya vista iba á infor-

mar D. Eugenio Montero Rios, pero antes de que dicho señor fuese nombrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia, la parte encargada de su defensa en Granada á nuestro ilustre paisano D. Melchor Almagro Diaz, que ha sustituido en la expresada representacion al ex-ministro de Fomento. De la de la otra sociedad ha sido designado el decano del Colegio de abogados D. Pedro Nolasco Mirasol.»

Pólvora de caza.—De la fábrica de los Sres. Sevilla Hermanos, de Granada, se vende casa de los depositarios Sres. D. Francisco Zea é Hijo, á los precios siguientes:

Clase extra á 17 reales libra.	
Cápsulas á 13 » »	
1.ª á 11 » »	
2.ª á 9 » »	
3.ª á 7 » »	

Estos precios son un real y tres reales en alguna clase, más bajo que los que hasta hoy se han exigido.

Nuestros vinos en Francia.—En nuestro mercado de vinos son de notar los numerosos arribos de este caldo procedentes de España. En cambio, los de Italia son cada vez más raros por la falta del tratado de Comercio.

El estado de los viñedos en la Girona es generalmente bueno, y en el Charents, Let y Garona y Dordona, se espera una regular cosecha.

¡Oh nuestra admiracion pública!... Mire usted, ella tendrá sus defectos, pero en cuanto á bromista es de lo más bromista que usted puede imaginarse.

Hace poco nombran recaudador de contribuciones á un sugeto que lo deseaba como todos deseamos alcanzar el pan nuestro de cada día.

El hombre recibe la noticia con júbilo. ¡Va á comer! ¡Va á ser envidiado por los innumerables españoles que no comen!

De prisa y corriendo busca lo necesario para reunir la fianza, malvende una casita, pide prestado á un usurero, empeña lo que encuentra á mano, hace el depósito, corre á tomar posesion, y... ¡vamos! dan ganas de reir estas bromas administrativas; al ir á encargarse del destino le contestan:

—¡Qué! Si, si, destino! ¡Ya voló! Ha sido usted declarado cesante con el haber que por clasificación, etc. En puesto de usted ha sido nombrado otro que no sabemos si tomará posesion, quizás cuando venga le hayan dejado cesante tambien y hayan nombrado á otro que al venir se encuentre con dos cuartos de lo mismo. ¡Oh! aquí nos divertimos mucho con estas cosas; hoy nombramos á uno y mañana á otro. Ya vé usted, por lo pronto se dá un alegrón al que nombran, pasa un buen día, cuando recibe el nombramiento, y así damos tambien gusto al que le recomendamos.

Como es cosa sabrosa lo de ser recaudador de contribuciones, repartimos la miel entre todos, es decir, le enseñamos el tarro de la miel y con eso se alegran, y nosotros tambien, y todos y así nos divertimos mucho, mucho...

Vamos á ver, ¿a quién de ustedes le ha entrado gana de ser recaudador de contribuciones de Huércal-Overa?

No hay más que buscar una tarjeta de un diputado y pedirlo.

Han tenido un éxito muy favorable en el mercado de Londres los aguardientes fabricados al estilo de *cognac* con los mostos jerezanos.

Los vinitores de Jerez han expedido á dicho mercado remesas de bastante importancia, en vista del favorable porvenir que se le presenta á esta nueva manifestacion de nuestra industria vitícola.

Nosotros escitamos el celo de los cosecheros del país para que á imitacion de los jerezanos prueben á fabricar los aguardientes por el sistema que los hacen en *cognac* seguros que han de dar resultados mas excelentes, que los de los añisatos que hoy se fabrican.

Minas.—El Boletín oficial, correspondiente al día 26 del pasado mes de Junio, publica la 1.ª subasta (7.º grupo) de 130 minas por falta de pago. Dicha subasta tendrá lugar el día 9 del presente mes de Julio á las doce de su mañana en esta capital y en local que ocupa la Delegacion de Hacienda y ante el Sr. Delegado, interventor, Administrador de contribuciones y Rentas, Abogado del Estado y oficial del mismo, que actuará como Secretario.

Los dueños de las minas podrán libertarlas pagando en el acto y antes de decidirse la licitacion, la cantidad por que resulta en sus descubiertos.

Hotel Tortosa.—Plato del día.

Vaca á la moda.

Unguento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cual quiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiadamente en que ningun día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afeciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa.

OBRAS DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS.

Debiendo procederse á la construccion de los asientos de delantera de la grada cubierta de sol y andanadas del mismo se in-

vita á los maestros carpinteros que quieran tomar parte en la contrata, para que en el término de cuatro días, contados desde la insercion de este anuncio, presenten proposiciones en pliego cerrado en casa del presidente que suscribe acompañado de la garantía de persona que responda de la entrega de madera y ejecucion de la obra. El modelo se halla de manifiesto en las obras de la Plaza y la adjudicacion se hará en un solo lote que deberá quedar terminado en el plazo de diez dias contados desde el siguiente á la adjudicacion.

Almería 3 de Julio de 1888.—El presidente, *Felipe de Vilchez*.—Los arquitectos, *Enrique Lopez Rull y Trinidad Cuartara*.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Director «Crónica Meridional.»
Almería.

Madrid 2, 12:30 t.

En la sesion celebrada anoche en el Senado se aprobó definitivamente el presupuesto de gastos.

Entre hoy y mañana se aprobará el de ingresos; y el miércoles probablemente terminará la legislatura.

Madrid 2, 5:45 t.

En el Senado ha terminado la discusion de los presupuestos. Mañana se suspenderán las sesiones.

Se ha aplazado el viaje de la Corte.

4 por 100 interior 70'90.

Londres 90 dias fecha 25'52.

París á 8 dias vista 1'30.

Madrid 2, 8:45 n.

En el Senado desechose una enmienda de Maluquer por 100 votos contra 60 para hacer economias y subida de aranceles.

Ha sido asesinada y quemada la señora Marquesa, viuda de Varela.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 28 Y 29.

Entrados

- De Garrucha, vapor Taylor.
- De Málaga, id. Cabo Palos.
- De Garrucha, laud Federico.
- De Id. id. Paquito.
- De Málaga, vapor Luis de Cuadra.
- De Cartagena, balandra Juanita.

Despachados.

- Para Alicante, laud San Antonio.
- Para Cartagena, vapor Cabo Palo.
- Para Torreveja, laud Purísima Concepcion.
- Para Aguilas, balandra San Nicolás.
- Para Puente Mayorga, pallebot Agustin.
- Para Albuñol laud Concepcion.
- Para Huelva, vapor Waladia.
- Para Orán, id. Taylor.
- Para Cartagena, id. Luis de Cuadra.

ANUNCIOS.

En el cortijo de «El Capricho», situado en el quemadero, se expenden cales superiores para construcciones, á 10 reales el cahiz. 20-30

Alambres de superior calidad.—Darán razon á precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo del Principe.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN

EN CASA DE LOS SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION ALMERIA. 20

A los mineros y contratistas.—Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de ex-amen, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDADES.—Compañía dramática.—Funcion para hoy martes.—5.ª del 2.º abono.—El drama en 3 actos, *El Nudo gordiano*.—La comedia en dos actos, *Perecilo*.—A las 8 y 1/2.—Entrada general 2 reales.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Aifarnate.
Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.
Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 35.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLERO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gola ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cuchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y compañía.—Coruña: don E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Darl y compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.—Almería: Sres. M. Raiz Reyes é hijo.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

EL UNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tina, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.

Barcelona.

Pildoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO QUINTILLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal, etc. Cada caja de 30 pildoras 10 reales. Depósito en Almería, farmacia de J. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL
de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario Almería, calle de Gerona

Pielés sábanas.

Se han recibido en el almacén de curtidos de Tomás Terriza Morales, Marín 10 y 12.

Este año para más economía del público se venderán por peso.

Pielés alemanas en colores á 18 reales piel. En los demás artículos surtido completo. 6-10

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de-loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

J. Orta y Compañía.

Llegaron: Quesos de bota, en tripa, Sardinias en aceite, tomate y escabeche. Dátiles de Barbería á 4 y 5 reales ibras. Atun en escabeche y en aceite. Sobresada mallorquina legítima. Salchichon de Vich. Salmon inglés. Chocolates, cafés y tes lo más superior.

J. Orta y Compañía.

39.—Tiendas.—39.

The Underwiting

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS, compañía de seguros marítimos,

Esta importante compañía inglesa efectua los seguros á precios muy económicos y dispensa á los asegurados el valor de las pólizas.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Bilbao y Paseo del Principe 11.